

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los dieciséis días del mes de septiembre de dos mil veintiuno se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria no presencial, a través de la Plataforma Zoom, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Mariano MARCHINI, Laura DUVERNE, María RIQUELME, Marina MEDANICH MILAN, Susana MAJBORODA, Anahí LANSON y los consejeros suplentes Silvia RAFFELLINI y Juan Andrés PEREZ. También presencian la reunión las consejeras María Carolina MOTTO y Analía EUSTAQUIO.

A las 10,10 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena Beatriz CRAIG.

1.- Aprobación del Acta de la sesión Extraordinaria del día 20 de agosto 2021

El consejero MARCHINI indica que existe un error en el verbo utilizado en el apartado correspondiente a la Diplomatura.

El Cuerpo aprueba el acta con las abstenciones de las consejeras DUVERNE y RAFFELLINI.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día

Se consulta si existe algún tema para incorporar. No habiendo solicitudes, se continúa con el temario.

3.- Informe de la Directora Decana

Generales

Elecciones DASMI: Se llevaron a cabo la semana del 7 de septiembre, para la renovación de la mitad del Directorio. Ganó la lista 5 (251 votos), en segundo lugar la lista 1 (200 votos).

EDUNLu: Se encuentra abierta hasta el 15 de noviembre la Convocatoria de las colecciones Sociedad en Movimiento y Ciencias. La colección de Aulas está abierta en forma permanente. Se encuentra abierto además el Banco de Evaluadores para todos aquellos que tengan interés (tanto internos como externos).

Secretaría Académica

Prácticas presenciales: Terminaron las prácticas de actividades pendientes de 1º cuatrimestre de 2021. A partir del 20 de septiembre se arranca con las del 2º cuatrimestre.

Concursos: La semana próxima se comienza con la sustanciación de los concursos de Ayudantes de Segunda suspendidos por la Pandemia. También se seguirán sustanciando concursos de Profesores y Auxiliares.

Carrera Docente: Se recibieron las propuestas de cursos en el marco de Carrera Docente a través de la Subsecretaría de Extensión. Se está trabajando sobre las necesidades de capacitación relevadas y las propuestas ofrecidas.

Regreso a la presencialidad: Para el año 2022 se está trabajando en el Comité Académico en una propuesta de modalidad, en función de los aforos de los espacios y las necesidades de las asignaturas. Se está pensando en un aforo del 50%.

Programa Sigamos Estudiando: Para fomentar la terminalidad secundaria y promover la educación superior. La Secretaría Académica está recibiendo propuestas.

Programa PILA de movilidad académica: Se ofrecieron cinco asignaturas virtuales. La consulta se hizo a través de los Jefes de División.

Secretaría de Investigación y Extensión

Investigación:

A nivel del Comité de Ciencia y Tecnología se están evaluando los informes de las convocatorias interdepartamentales y de jóvenes investigadores. Se acordó el reparto de la partida 3.5., que estará entrando en el próximo Consejo Superior. Desde la Secretaría de Rectorado, se compró mobiliario en el marco del Programa de Fortalecimiento.

Se está trabajando en una convocatoria específica para la Licenciatura en Enfermería, con fondos de PROENF, en función de los informes de acreditación.

Convocatoria SIGEVA: Se tienen dos proyectos en evaluación de la convocatoria.

Distribución de subsidios de investigación: Se está trabajando el acto administrativo por el cual se repartirán los subsidios de investigación correspondientes al presupuesto 2020, en función de lo definido por la Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión. Se emitirá ad referendum.

Extensión:

Se tienen proyectos y acciones 2020 que entrarán al próximo H. Consejo Superior. Tecnología tiene aprobados 1 acción y 1 proyecto.

Entrará por primera vez en el próximo H. Consejo Superior, un Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria, con un presupuesto de 7,7 millones de pesos aproximadamente. Lo trabajó el Comité de Extensión y luego paso por la Comisión. Se prevé que ingrese en el próximo H. Consejo Superior. Se trabajó sobre los ejes: formación continua, mayor participación estudiantil, recursos para convocatorias, acondicionamiento de espacios, difusión y gestión.

Desde la Subsecretaría de Investigación y Extensión del Departamento se presentó una propuesta de grupos de extensión en el Comité de Extensión y fue aprobado. Se prevé será tratado en el próximo H Consejo Superior.

INTA-AUDEAS-CONADEV: Se está trabajando en el marco de la Región Pampeana Norte para financiar proyectos regionales. Se priorizaron 2 líneas: 1) Relevamiento de normas jurídicas referidas a áreas de exclusión (sin agroquímicos) y proyectos agroecológicos (Coordinado por la UNLu. Lo está trabajando la Subsecretaria de Extensión del Departamento), y 2) Bienestar animal, sistemas silvopastoriles y apicultura (coordinado por la Universidad de Lomas de Zamora. Aún no citaron para hacer la convocatoria).

Secretaría Administrativa

Ingresos a la Universidad: Esta semana se comunicó que el acceso a la Universidad es libre desde el jueves 15/9. Los protocolos siguen vigentes, y el acceso restringido a actividades esenciales.

Ayudas Económicas: En el Consejo Directivo Departamental de hoy se tratará el cuarto proyecto de disposición del año, que alcanza a 6 docentes.

PROENF: Ya se han hecho las incorporaciones de PROENF previstas.

Enfermería en Centro Regional CHIVILCOY: Se logró gestionar el traslado de mobiliario e insumos desde la Sede Central al CCRR Chivilcoy, después de dos años. El mismo se llevó a cabo el 14 de septiembre con la colaboración de las Coordinadoras de Prácticas.

PLAN VES: Se encuentran en proceso de compra los elementos solicitados para el 1º cuatrimestre de 2021 en el marco del Plan VES. Desde la Secretaría Académica de Rectorado se solicitó a los Departamentos colaboración para la búsqueda de presupuestos para los elementos aún no adjudicados.

Rendición de subsidios de investigación: Se enviaron el 27/8 las notas con los saldos pendientes de rendición a los directores de proyecto. Se reforzará sobre aquellos que aún no han acusado recibo. Las rendiciones deberán realizarse en forma virtual, al igual que en 2020.

Las consejeras DUVERNE y RAFFELLINI consultan acerca del aforo de laboratorios y oficinas. La Secretaria Académica pide la palabra, e indica que se está pensando en ampliar el aforo, solo para las aulas, hacia 2022. La Secretaria Administrativa pide la palabra y aclara que lo único que se instruyó es el libre acceso (sin autorización previa), pero que sigue estando vigente la restricción de actividades esenciales. También aclara que no se cuenta con Resolución Rector que aclare el alcance y/o particularidades de la medida.

La consejera RAFFELLINI consulta si los equipos CATEC ya constituidos, pueden ser considerados como grupos de extensión. La Subsecretaria de Extensión pide la palabra e indica que la finalidad es equiparar con lo que se ha hecho con los grupos de investigación, y que la propuesta incluye que los grupos puedan acceder a financiamiento. Los equipos CATEC si bien pueden encuadrarse

bajo actividades de extensión, tienen otras finalidades, orientadas a la presentación de servicios. La consejera también consulta por los proyectos SIGEVA mencionados en el informe de la Presidente del Cuerpo. La Presidente aclara que corresponden a la convocatoria del CIDEPA, a nivel universidad.

La consejera RAFFELLINI menciona que fue muy interesante la estrategia de presentación del libro de Juan Andrés PÉREZ y María Laura RISIGLIONE, y consulta si todos los libros de EDUNLu se están presentando a través de Zoom. La Presidente del Cuerpo aclara que es decisión de los autores el hacer la presentación de ese modo y que es organizado por el equipo Nodocente de EDUNLu.

La consejera RAFFELLINI consulta por la toma de exámenes presenciales durante el segundo cuatrimestre. La Secretaria Académica indica que se hizo la consulta a las asignaturas tipo B, a través de los jefes de división, y que se está trabajando para instrumentarlo.

El consejero MASSINO consulta si está pensado que haya asistencia del personal de Apoyo a la Docencia, para la entrega de las llaves de laboratorios y proyectores, durante las actividades presenciales que se lleven a cabo durante el segundo cuatrimestre. La Secretaria Académica pide la palabra e indica que es un reclamo elevado a la Secretaría Académica de Rectorado desde el Comité Académico.

4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos académicos.

a.1 Aprobar el Acta dictamen referida a la sustanciación de concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la División Tecnología Agropecuaria, Disciplina Producción Vegetal, para prestar servicios preferentemente en Genética y Mejoramiento.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen del concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la División Tecnología Agropecuaria, Disciplina Producción Vegetal, para prestar servicios en la mencionada asignatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2 Aprobar el proyecto de disposición de la Secretaría Académica referido al Llamado a concurso de cargos de Ayudante de Segunda.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de disposición de la Secretaría Académica referido al Llamado a concurso de cargos de Ayudante de Segunda. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión.

b.1 Aprobar la solicitud de prórroga del Proyecto de Investigación: "Aplicaciones innovadoras de bacterias lácticas en la producción de alimentos de matriz vegetal", bajo la dirección de la docente Silvia RAFFELLINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la solicitud de prórroga del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la prórroga con la abstención de la consejera RAFFELLINI.

b.2 Aprobar la renovación del equipo de trabajo "Apicultura", que presta servicios ante el CATEC, coordinado por el docente Mauricio RABINOVICH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Caracterización sociocultural y académica de estudiantes de Taller de Agronomía y su relación con el desempeño académico", bajo la dirección del docente Mauricio RABINOVICH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la prórroga con la abstención de la consejera RAFFELLINI.

b.4 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Bioecología y control de Drosophila suzukii (Diptera: Drosophilidae) asociados a diferentes especies de fruta fina", bajo la dirección de la docente María RIQUELME.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la prórroga por unanimidad.

b.5 Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Investigación "Caracterización de la bioecología de la especie invasora Drosophila suzukii (Matsumura) (Diptera, Drosophilidae) y evaluación de algunas herramientas para su manejo integrado en el noreste de la provincia de Buenos Aires", bajo la dirección de la docente María RIQUELME.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la prórroga por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado.

c.1 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Enfermería en Cuidados Paliativos Pediátricos", presentada por el docente Cristian VIAGGIO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Aportes de la Kinesiología a Enfermería en Cuidado Paliativo", presentada por el docente Cristian VIAGGIO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Taller semipresencial de elaboración y revisión de escritura de trabajos de investigación documental" presentado por la docente Susana MAJBORODA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con las abstenciones de las consejeras RAFFELLINI y MAJBORODA.

c.4 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de elaboración y revisión de escritura de trabajos de investigación documental", versión virtual, presentada por la docente Susana MAJBORODA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con las abstenciones de las consejeras RAFFELLINI y MAJBORODA.

c.5 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso Ingeniería de productos lácteos AUSAL 2021", presentada por el docente Mariano MARCHINI.

El consejero MARCHINI pide la palabra y solicita, en virtud de un pedido de la docente FERNANDEZ ALFAYA, se excluya de la actividad presentada, a las docentes FERNÁNDEZ ALFAYA, EUSTAQUIO y BLOTTA como disertantes y colaboradora, respectivamente. Asimismo, y en virtud de dicho cambio, se modificaría la duración total del curso. La consejera EUSTAQUIO pide la palabra y aclara que se recibió un correo indicando que las actividades del módulo de análisis sensorial se realizarían del mismo modo que el año anterior, y que el correo no indicaba fecha límite de respuesta. Por ello, se envió un correo al organizador, indicando que el equipo no participaría de la actividad, y que esto se debe a no haber tenido tiempo de emitir una respuesta. El consejero MARCHINI aclara que el curso será igual al del año pasado y que se pondrá a disposición el material. La consejera EUSTAQUIO agrega que la presentación de la actividad extracurricular se hizo antes de que el equipo pudiera emitir una respuesta. La Presidente de la CAP de Actividades Extracurriculares y de Posgrado, consejera MEDANICH, pide la palabra y aclara que la conformidad de los disertantes escapa al alcance del análisis que realiza la CAP de las presentaciones. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que se podría aprobar el curso tal como se presentó, y luego acordar las particularidades de la presentación del módulo de análisis sensorial, en una reunión del equipo organizador y el equipo docente involucrado. La Presidente del Cuerpo indica que sería importante acordar para lograr la participación de todos. La consejera EUSTAQUIO indica, en representación del equipo docente, que la decisión ya está

tomada y que se pueden trabajar los motivos en una reunión específica, dado que considera que este no es el ámbito. También indica que es importante se tome como antecedente, el hecho de acordar previamente con los disertantes las particularidades de cada actividad. La consejera RAFFELINI consulta si es necesario tratar el tema en este Consejo. El consejero MARCHINI indica que resulta necesario aprobarlo a la mayor brevedad posible, para darle difusión a través de AUSAL, ya que en la virtualidad se sumaron más universidades y estudiantes. La consejera MAJBORODA propone que se pase rápido a la Comisión de Actividades Extracurriculares y de Posgrado y luego se apruebe ad referéndum del Cuerpo.

El consejero PEREZ presenta la moción de retirar del temario la actividad extracurricular presentada por el docente MARCHINI, y que vuelva a tratamiento a la Comisión de Actividades Extracurriculares y Posgrado. Las consejeras RAFFELINI, DUVERNE y RIQUELME VIRGALA apoyan la moción. Se retira del temario y se acuerda tratar en la Comisión de Actividades Extracurriculares con las modificaciones indicadas por el responsable de la actividad y luego aprobarla ad referéndum. El consejero MARCHINI se abstiene. La consejera RAFFELINI reafirma que es importante que se realice una reunión con la Secretaria Académica para tratar de encontrar una solución al problema en beneficio de todos.

d. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos.

d.1. Otorgar aval académico al docente Mariano MARCHINI para su participación como disertante de un simposio, en el marco del XXI Congreso Argentino de Nutrición.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval a académico al mencionado docente por su participación en el Congreso de Nutrición. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con la abstención del consejero MARCHINI.

d.2 Avalar el informe académico presentado por la docente Pilar FERNANDEZ ALFAYA, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el informe académico de la mencionada docente en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.3 Avalar el informe académico presentado por la docente Analía EUSTAQUIO, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el informe académico de la mencionada docente en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con la abstención de la consejera EUSTAQUIO.

5.- Proyecto de disposición de Secretaría Administrativa referido a asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de septiembre 2021.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de septiembre. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6.- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo.

6.a Disposición PCDD-T N° 31/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se sustituye el Artículo 3° de la Disposición DISPCD-TLJ: 0000081-20 por el que se detalla a continuación:

"ARTÍCULO 3°.- Se entregarán certificados de asistencia y/o aprobación según corresponda.-". Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

6.b Disposición PCDD-T N° 48/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular "La planta de alimentos en una granja de producción de cerdos: Características y planificación", presentada por la docente Graciela Elba VIDALES. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

6.c Disposición PCDD-T N° 49/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referéndum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular "Clase

abierta: Aportes de la Terapia Ocupacional a Enfermería en Cuidado Paliativo”, presentada por el docente Cristian VIAGGIO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

Siendo las 11:09 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
